

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**613** PYERE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de PEYRE, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en Sevilla, calle Francos, n.º 42. 1.ª-J, el próximo día 20 de marzo de 2018, a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 21 de marzo de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Reducción del capital social mediante la devolución de aportaciones a los socios por importe de 2,5506 euros por acción, quedando el valor nominal de la misma en 27,50 euros cada una.

Segundo.- Adoptar cuantos acuerdos complementarios sean necesarios, en especial la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 287 del Texto Refundido la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 20 de los Estatutos Sociales, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Francos n.º 42, 1.ª-J, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria. Los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 30 de enero de 2018.- El Presidente, D. Ignacio Pommaré Rodríguez.

ID: A180009431-1